

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ARCOS MALDONADO RON ODONTOLOGOS ASOCIADOS
CIA. LTDA.**

El día de hoy 26 de Marzo del 2019 en la ciudad de Quito, siendo las 19:00 horas en la sede de la Compañía, Av. 6 de Diciembre 3660 e Ignacio Bossano Tercer Piso Oficina 303 del Edificio Titanium de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa ARCOS MALDONADO RON ODONTOLOGOS ASOCIADOS CIA.LTDA., para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- A. CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL.
- B. APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2018.
- C. ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2018.
- D. ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 2018.
- E. ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2018.
- F. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.
- G. ANALISIS DEL RESULTADO DEL EJERCICIO PERIODO 2018.

Se instala con el quórum reglamentario, y procediendo a tratar los puntos del orden del día, para la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros, presentados por el Sr. Contador, se recepta y analizan los mismos.

Durante el Ejercicio Contable cortado al 31 de Diciembre del 2018, la Compañía analiza cada uno de los Estados Financieros presentados por el Sr. Contador, con las respectivas notas aclaratorias.

La Junta procede a analizarlos y por consiguiente a la aprobación de los mismos, poniendo interés en analizar el resultado del ejercicio en la cual ha tenido una Ganancia, pero que se esperaba sea mayor. El Gerente manifiesta que tomando en cuenta las experiencias anteriores, los resultados que la Compañía ha arrojado es por realizar gastos extras para el giro del negocio, pero para el próximo año se rebajaran los gastos.

Sin embargo hay que seguir fortaleciendo de a poco con las gestiones realizadas por la Administración para así conseguir mejores resultados.

En cuanto al Estado de Flujo de Efectivo la Junta se pronuncia en los que se refiere a este Estado, comprende los dineros de la Compañía que han reflejado la operación de la empresa por ende existen movimientos en efectivo para los cuales se ha mantenido un correcto cumplimiento con las obligaciones de Ley es decir el Fisco y demás Entes de Control que la Compañía debe cumplir.

Lo referente al análisis del Estado de Cambios al Patrimonio se ha determinado de acuerdo con el marco de información financiera determinado de acuerdo a las NIIF, presentado en los Estados Financieros.

Siendo las 21:00 horas sin más que tratar el Gerente da un receso de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que se dará lectura y será aprobada en forma mayoritaria por los accionistas presentes, y sean procesados para la presentación de los mismos a los entes de control que nos debemos, en hoja anexa a la presente acta se presenta la nómina de accionistas que asistieron y forman la misma.



GERENTE GENERAL

Dr. Diego Arcos Bronenberg



PRESIDENTA

Dra. Lorena Maldonado C.